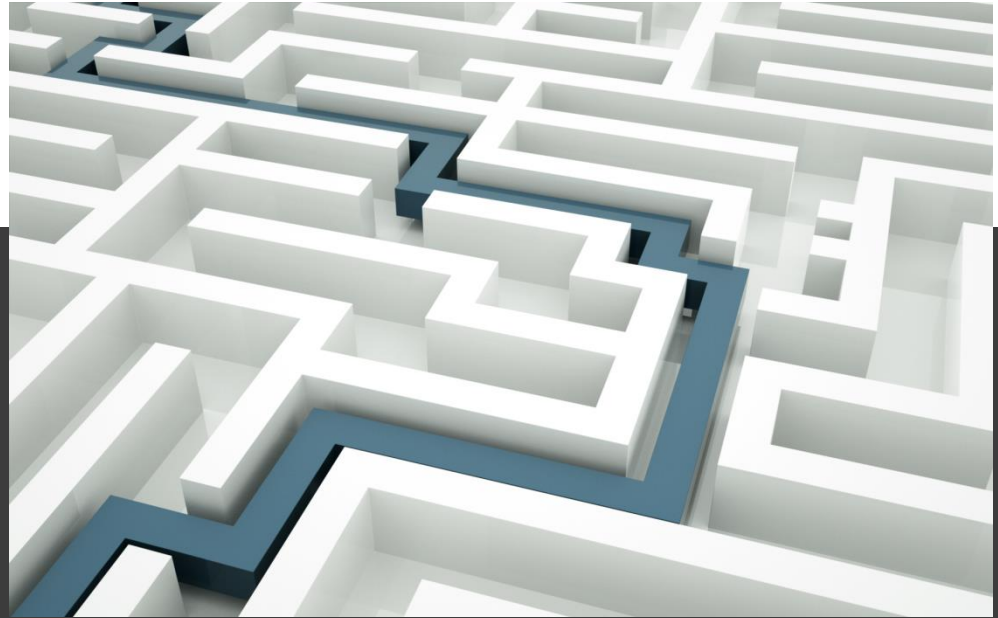




Noviembre  
2014



# Proceso estratégico de planeamiento

Alvaro Velezmore Ormeño

*Director Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico*

---

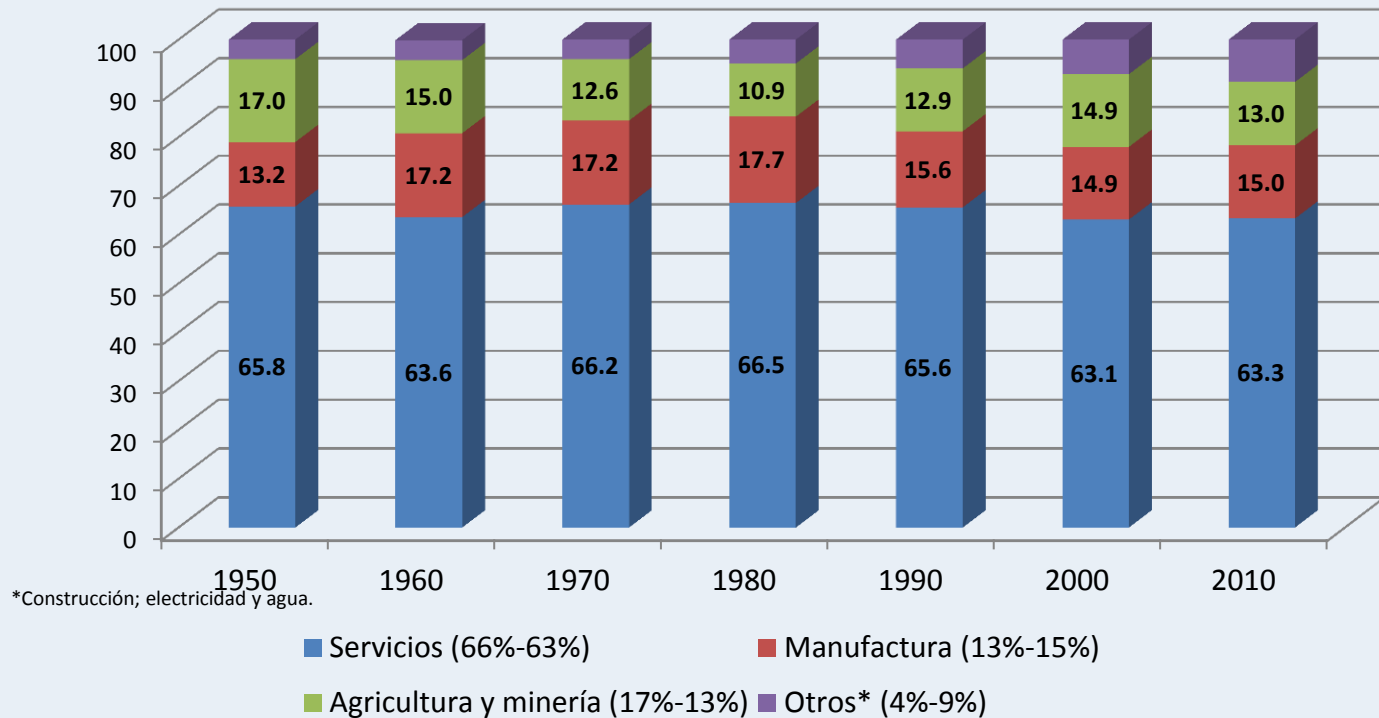
# 1

## Radiografía económica del Perú hoy

## La estructura productiva del Perú HOY...

*...es básicamente la misma desde 1950 ...*

**PBI por sectores, 1950 – 2010**  
(% del PBI, en soles a precios constantes de 1994)



Fuente: BCRP.

## Esto, debido a que la economía peruana se caracteriza por...

Sólo **0.16%** del PBI se destina a inversión en **I+D**

Las inversiones se enfocan a **sectores primarios**

Altos niveles de **empleo informal** respecto a la región

Tener altas tasas de **empleo vulnerable**

## Dando lugar a una economía que...

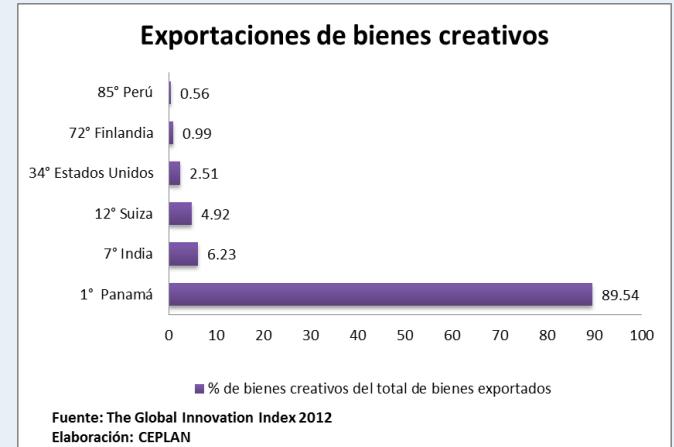
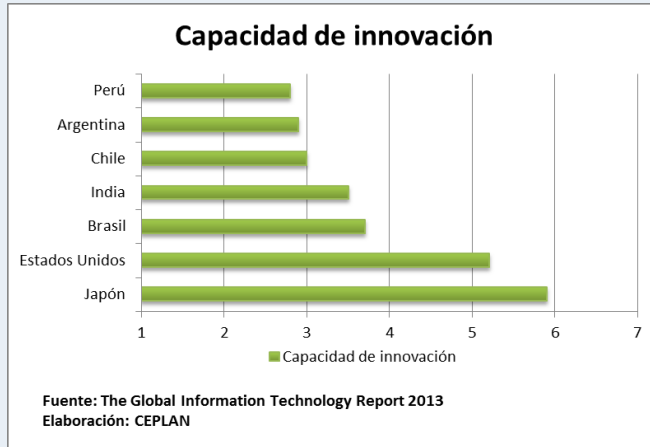
Exporta **más del 70%** en productos **tradicionales**

Sólo el **6%** de las exportaciones de **manufactura** son de **alta tecnología**

Tiene una **Industria** que representa el **17%** del **Valor Agregado**

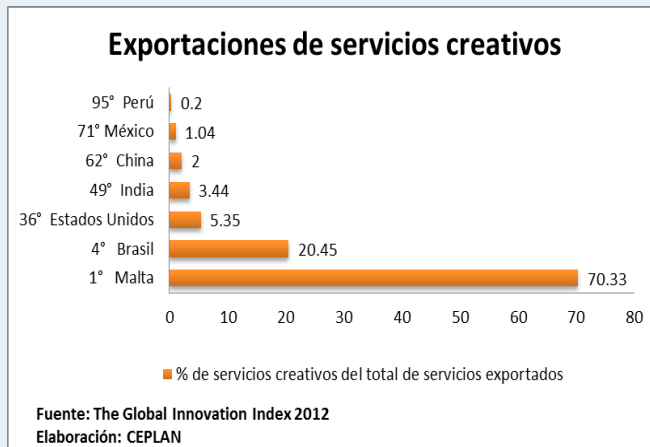
Tiene una **Productividad Laboral débil**

# La Tecnología

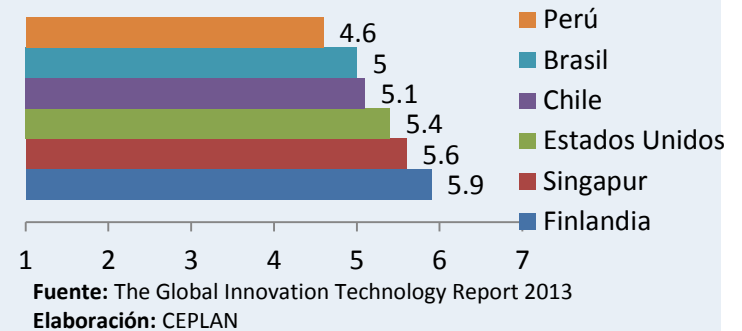


“Las **tecnologías** de la información son **herramientas** de desarrollo de una nueva **economía** más **moderna** y **eficiente** con acceso universal a la información, adquisición efectiva del conocimiento...”

Miguel Porrúa - OEA



¿Hasta qué punto la ICT crea nuevos modelos de negocios, servicios y productos? (1 no crea – 7 crea significativamente)



## Cambiando la Matriz Productiva

El desarrollo no es más que la capacidad de una economía de generar **nuevas actividades productivas dinámicas**

(Ocampo, 2005; Ocampo, Rada y Taylor, 2009)

Por ese motivo, en los **países en desarrollo**, el motor del cambio estructural es la **capacidad para absorber**, con un rezago, ese cambio tecnológico y las actividades asociadas a él, en la medida en que estas actividades maduran tecnológicamente.

En **países industrializados** el motor de desarrollo es el **cambio tecnológico** (nuevos procesos productivos, los nuevos productos y las nuevas formas de administración, comercialización y, en general, de organización industrial)

**El cambio estructural virtuoso**

(transformación **cuantitativa** de la estructura productiva) requiere de un Estado sólido como garante de derechos, con un rol de regulación, redistribución y fiscalización de políticas

### Requiere:

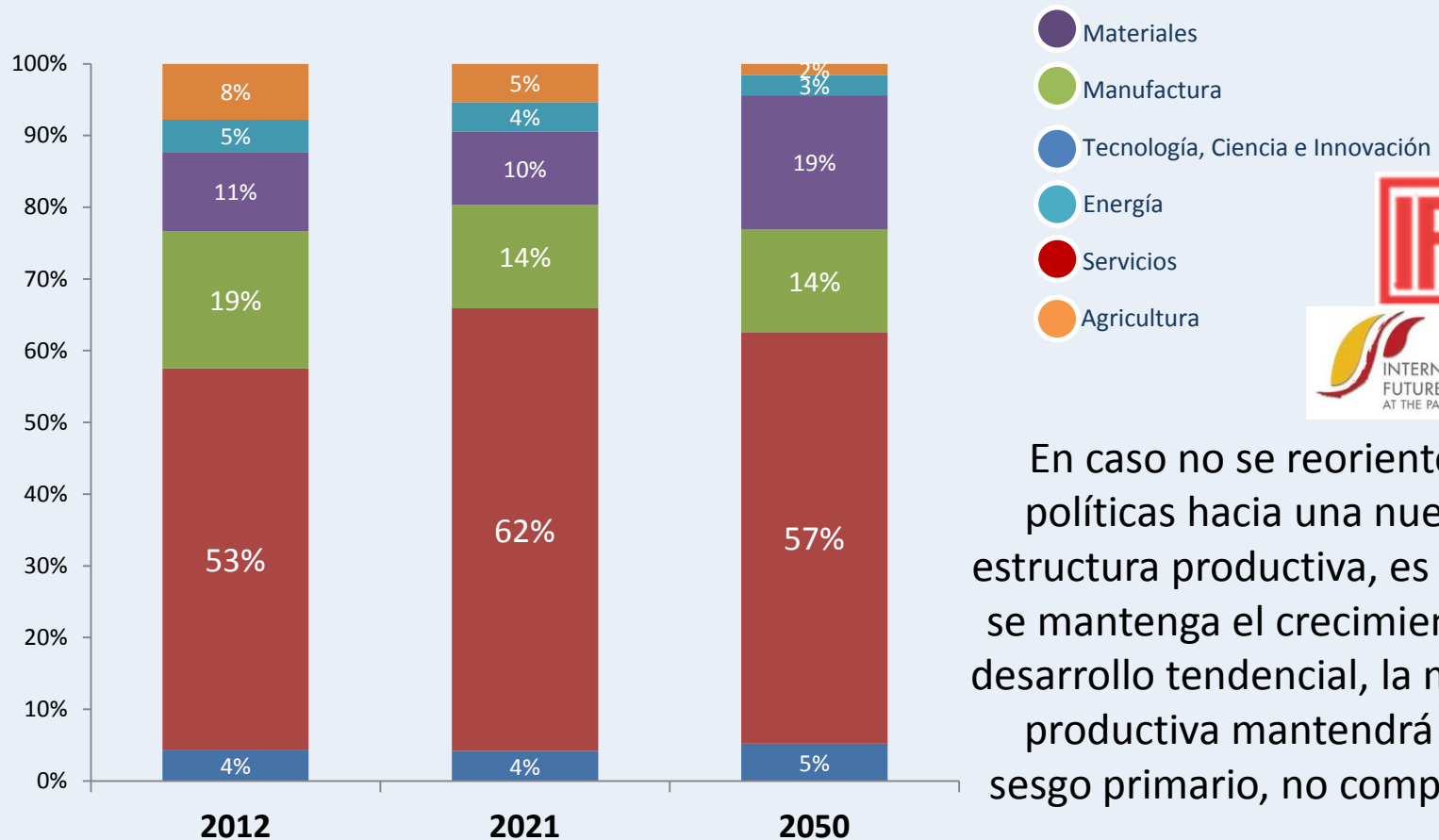
- Avanzar hacia actividades más intensivas en conocimiento
- Reducir la heterogeneidad productiva y territorial

### Permite:

- Crecimiento a tasas elevadas
- Mejor distribución de los factores productivos y sus beneficios
- Aumento de los empleos de calidad
- Sostenibilidad ambiental en el contexto de la revolución tecnológica

## CEPLAN – Modelo IFs:

### El Perú “mañana” haciendo lo de “hoy”



En caso no se reorienten políticas hacia una nueva estructura productiva, es decir, se mantenga el crecimiento y desarrollo tendencial, la matriz productiva mantendrá su sesgo primario, no complejo.



# CEPLAN – Modelo IFs: Tendencias a Mediano y Largo Plazo



Insuficiencia de la inversión y significativas brechas en infraestructura.



Inversión en R&D dentro de las principales políticas del mundo



Intensificación de la vinculación: Escuela – Empresa- Sociedad



El turismo será una actividad de alta dinámica y diversificación



Las exportaciones No tradicionales crecen pero no se diversifican



Inversión en I+D+i es el nuevo impulsor de crecimiento



Generación de Cadenas de Valor que incrementan la productividad



Mayor uso de tecnología



... Pues, la siguiente revolución industrial será la combinación de:

Biología



Bioelectrónica

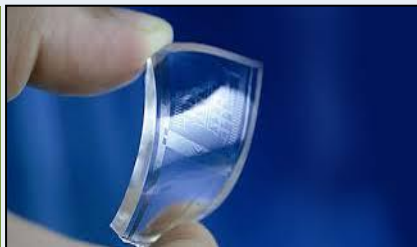


Nanotecnología



Alternativas de producción de alimentos

Nuevos Materiales



Energías alternativas



*No es posible pensar en un proceso de industrialización mirando al pasado.*

---

# 2

## Planeamiento estratégico con enfoque prospectivo

# El Planeamiento Estratégico con Enfoque Prospectivo

*Instrumentaliza las políticas públicas teniendo en cuenta el contexto político*

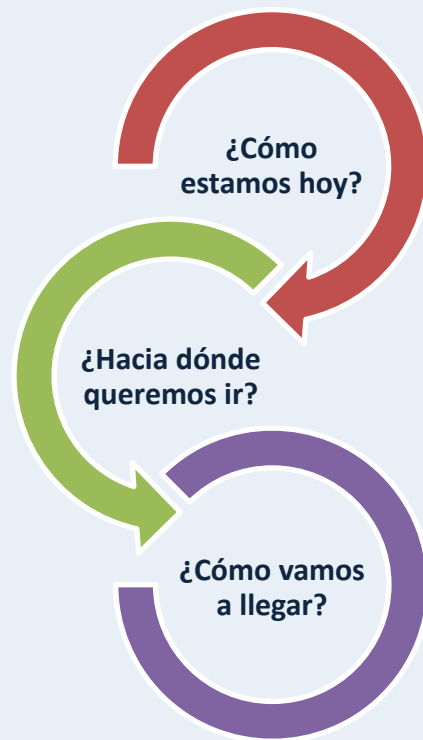
*Contribuye al desarrollo de una cultura de seguimiento en la gestión pública*

*Produce planes estratégicos flexibles*

*Brinda y orienta la información para la toma de decisiones de los gestores públicos*

*Permite la articulación entre planeamiento estratégico y presupuesto público*

*El Planeamiento Estratégico es el **proceso** sistémico construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual **genera información para la toma de decisiones** con el fin de lograr **los objetivos estratégicos** establecidos.*



*Analiza y comprende la situación en la que nos encontramos tomando en cuenta el futuro*

*Define las metas y los indicadores que tenemos que alcanzar en un horizonte temporal determinado*

*Define los objetivos estratégicos*

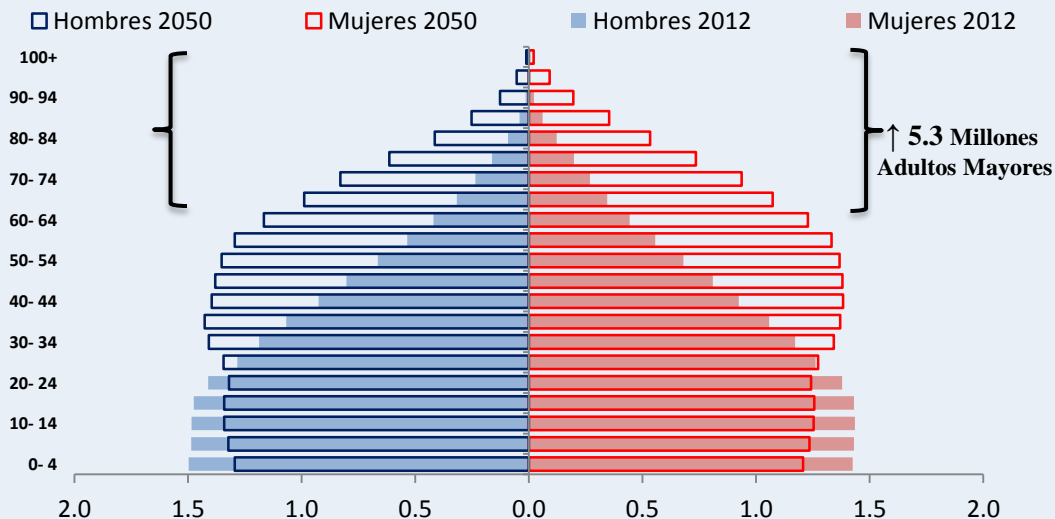
*Construye la ruta estratégica*

## ¿Por qué hacer planeamiento estratégico prospectivo?

“Es “concebir un futuro deseado así como los medios reales para alcanzarlo”.”



Distribución de la Población en el Perú: 2012-2050 (Millones)



*El planeamiento estratégico moderno busca establecer una visión futuro, analizando tendencias, posibles escenarios, riesgos y oportunidades.*

*Los planes de carácter prospectivo son considerados planes vivos, esto es, que no son deterministas y las estrategias para alcanzar el objetivo planteado pueden ser cambiadas en el tiempo.*

# Nuestra Visión al 2021

“

*Somos una sociedad democrática en la que prevalece el estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.*

”



## El Reto al 2021

*El Perú afirma los derechos de sus ciudadanos, la inclusión social y la integración equitativa urbano-rural de su territorio, por medio de una economía altamente competitiva, intensiva en capital humano y tecnológico que sabe aprovechar sosteniblemente sus recursos naturales.*

# La visión de los Ejes Estratégicos al 2021

Plan  
20  
21 Bicentenario

Plan Bicentenario Ajustado

Se ejercen derechos humanos sin exclusión ni discriminación

1

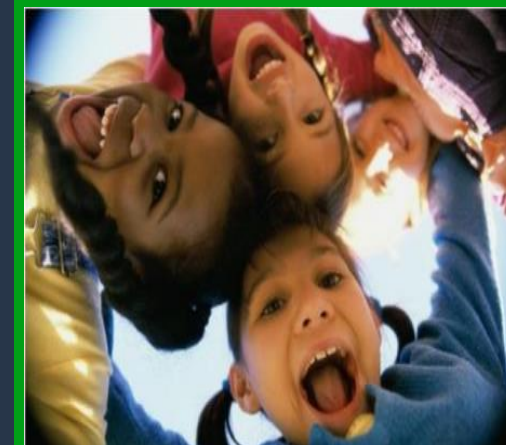


Se accede a servicios de calidad y se desarrollan capacidades

2

Estado democrático consolidado y al servicio del ciudadano

3



Territorio nacional con desarrollo humano integral y equitativo

5

Economía desarrollada, sostenible y diversificada

4

Desarrollo con crecimiento verde y competitivo, menos vulnerable.

6

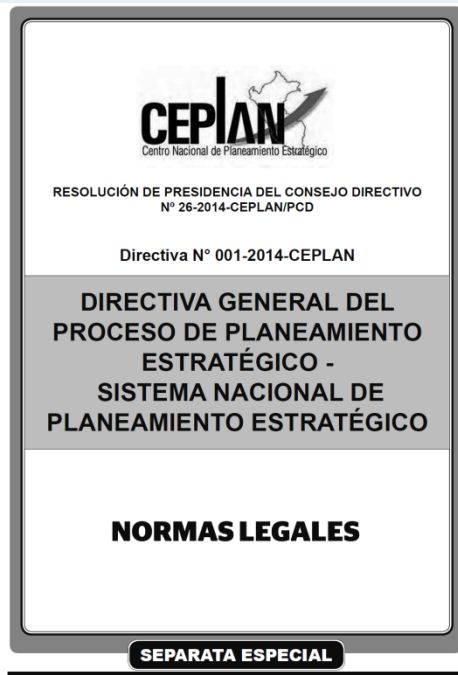
---

# 3

## Directiva nacional del proceso de planeamiento estratégico

## Directiva N°001-2014-CEPLAN

*Mediante Resolución N°026-2014-CEPLAN-PDC se aprueba la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico publicado en el diario Oficial El Peruano el 04 de abril de 2014*



*Constituye un cuerpo normativo integrado y flexible que orientará a los funcionarios públicos en la forma de realizar el planeamiento estratégico.*

*Moderniza el planeamiento estratégico, incorporando la prospectiva y la anticipación estratégica como elementos claves en el proceso de planeamiento.*

*Presenta una metodología estandarizada de planeamiento estratégico para todo el Sector Público.*

*Fomenta el fortalecimiento de las capacidades de los gestores públicos en planeamiento estratégico.*



## Planes de Gestión

Plan Estratégico  
Sectorial  
Multianual –  
PESEM

Plan de Desarrollo  
Regional  
Concertado – PDRC

Plan de Desarrollo  
Local Concertado –  
PDLC

Plan Estratégico  
Institucional – PEI

Plan Operativo  
Institucional - POI

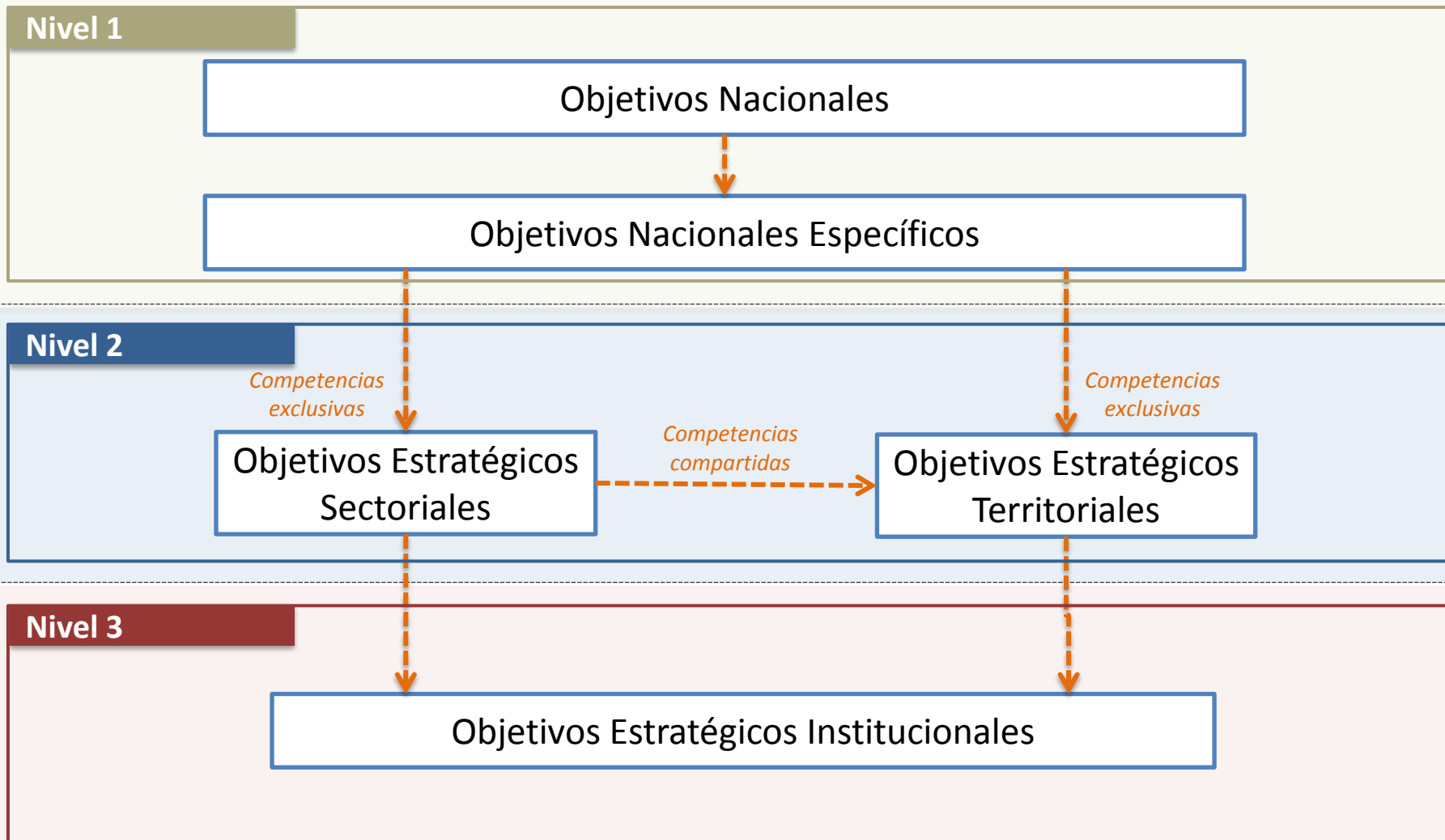
## Planes Especiales

Plan Especial  
Multisectorial - PEM

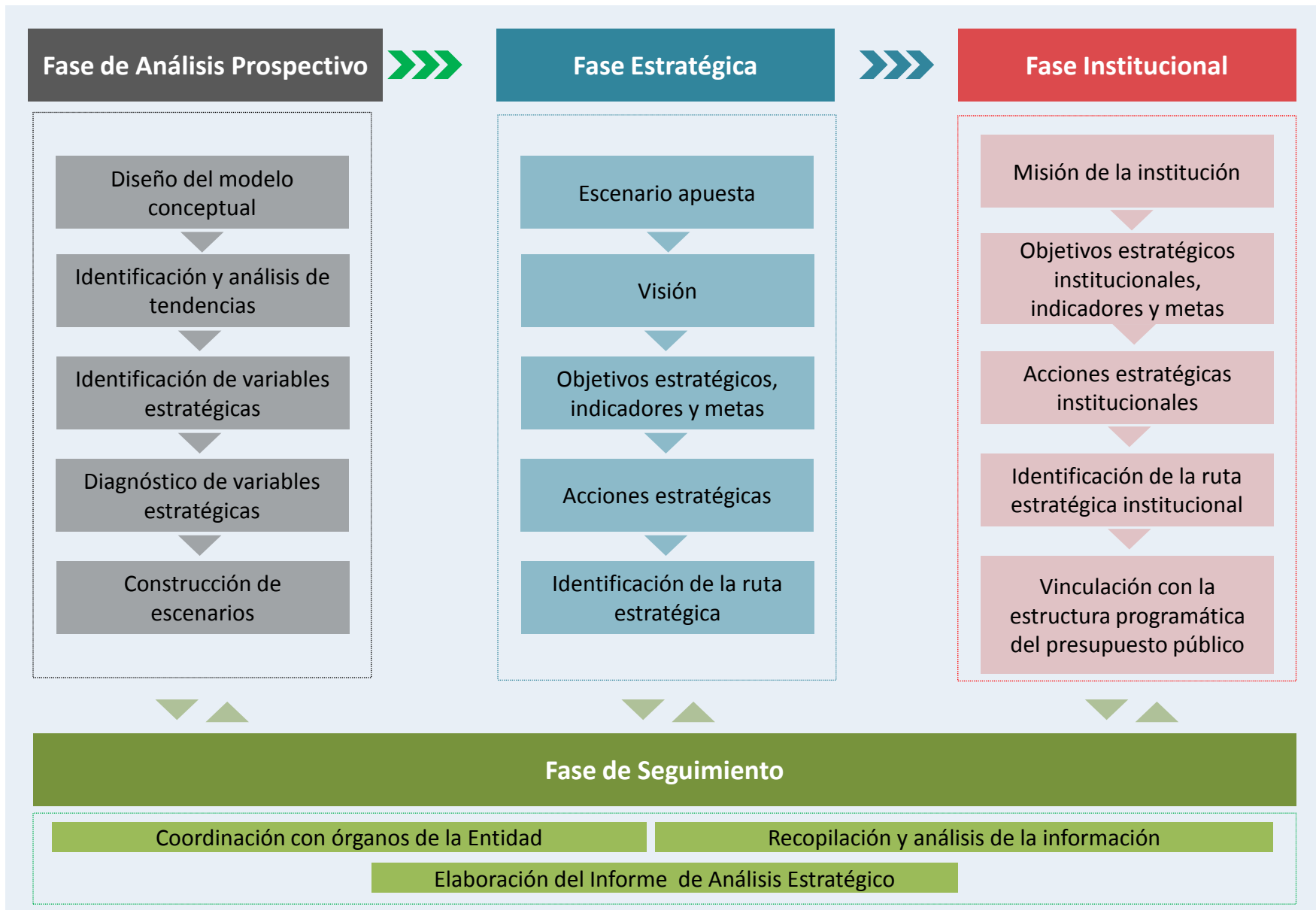
Plan Especial Territorial  
- PET

Plan Especial de otros Organismos Públicos:  
Poder Judicial, Poder Legislativo,  
Organismos Constitucionalmente  
Autónomos y Universidades Públicas – PEO

## Niveles de Objetivos



# Fases del proceso de planeamiento estratégico



# El Reto del fortalecimiento de capacidades

*Brindar asistencia técnica a los ministerios en la elaboración de los PESEM articulados a la metodología propuesta en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico*

## Sectores a los que el CEPLAN esta brindando Asistencia Técnica

### Fase de Análisis Prospectivo



## Asistencias Técnicas – Planes territoriales

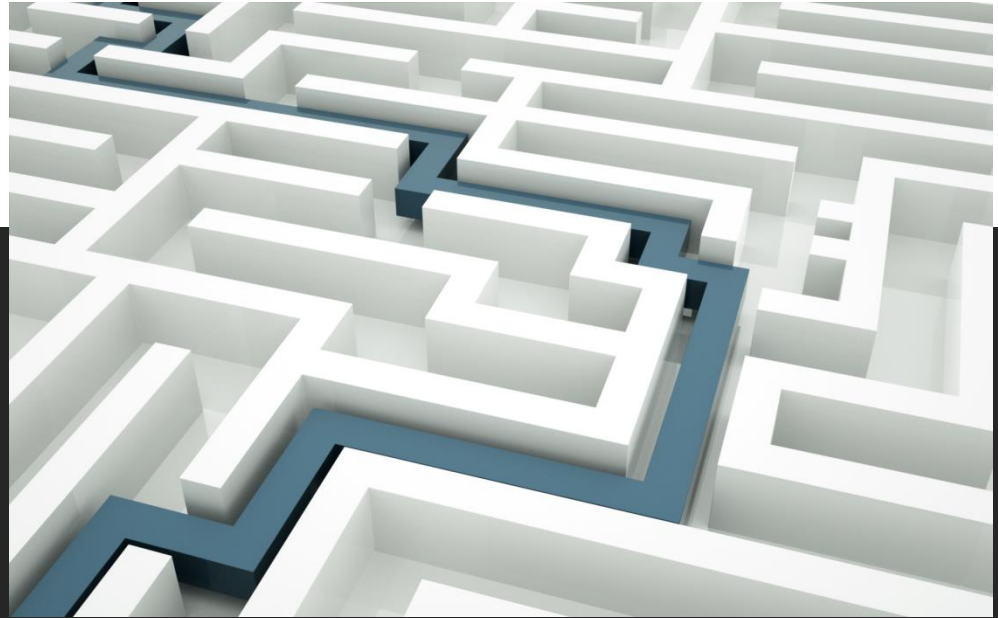
De acuerdo a esta metodología se han realizado las siguientes Asistencias Técnicas



Plan  
**Huallaga**  
al 2021



Noviembre  
2014



**Gracias.**